

MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2011

## TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Resuelve hoy TEPJF elección de Hidalgo** La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá este miércoles la elección para gobernador en Hidalgo. El caso está agendado en la sesión convocada para las 12:00 horas. Alejandro Luna Ramos será el magistrado ponente, quien analizó el expediente del Juicio de Revisión Constitucional presentado por la coalición "Hidalgo Nos Une" (PAN, PRD y Convergencia) encabezada por Xóchitl Gálvez. En el recurso, Gálvez impugnó la validez de la elección y la constancia de mayoría a favor del priísta Francisco Olvera, de la Coalición "Unidos Contigo" (PRI, PVEM y Nueva Alianza). La coalición "Hidalgo Nos Une" demandó la nulidad de la elección en esa entidad. Previamente, la Sala Superior del TEPJF recibió varios recursos en donde la candidata de la coalición PRD, PT y Convergencia, denunció diversas irregularidades durante el proceso electoral de Hidalgo, entre ellos la presunta utilización de recursos públicos y del sistema de radio y televisión estatal a favor del candidato priísta. La diferencia entre Francisco Olvera y Xóchitl Gálvez, de acuerdo a la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo, fue de alrededor de 44 mil votos, en una votación total de 871 mil 165 ciudadanos. (REFORMA, P. 16, ESTADOS, GUADALUPE IRÍZAR; EL FINANCIERO, 34-38, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA JORNADA, P.38, ESTADOS, ALONSO URRUTIA; EL UNIVERSAL, P. 8, ESTADOS, DINORAH MOTA; UNOMÁSUNO, P. 27, NOTIVIAL, JOEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ)

**Confían los partidos en fallo a su favor** Mientras que el PRD y el PAN en Hidalgo confían en que el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sea a su favor y logren con ello la anulación de las elecciones de gobernador del pasado 4 de julio, el PRI advirtió que la oposición se "va a tragar su basura y sus mentiras" cuando los magistrados ratifiquen el triunfo de José Francisco Olvera Ruiz. Gonzalo Trejo, líder de Acción Nacional, dijo que presentaron pruebas contundentes respecto al rebase del tope de gastos de campaña del candidato priísta. Dijo que los priístas estaban acostumbrados a hacer lo que querían, pero esta elección se les salió de control, llegó hasta los tribunales y por eso están muy enojados. (REFORMA, P. 16, ESTADOS, VERÓNICA JIMÉNEZ)

**Cobra TEE extra y resuelve mal** Los magistrados del Tribunal Electoral del Estado de México (TEE) son buenos para cobrar, incluso por adelantado, pero no lo han sido tanto a la hora de resolver las impugnaciones que llegan hasta sus escritorios. En 2010, de las 28 resoluciones que tomó este órgano colegiado y que fueron impugnadas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el 42.8% fue revocado o modificado o se ordenó dar cumplimiento a una sentencia en otro sentido. Se trata de los fallos que han tomado los cinco magistrados electorales que este año se autorizaron, y ya empezaron a cobrar, un bono por las horas extras que prevén trabajar por los comicios del próximo 3 de julio, en los que se renovará gobernador del estado. De acuerdo con estadísticas del TEE, este órgano colegiado recibió el año pasado 33 recursos de apelación, de los cuales 28 (84%) terminaron ante el TEPJF. De este total, el TEPJF enmendó la plana al Tribunal mexiquense en 12 ocasiones, es decir, revocó 8 resoluciones, modificó 2 más y en otras 2, ordenó al TEE dar cumplimiento al resolutivo en un sentido diferente. Un caso más está pendiente de resolución por parte de los magistrados federales. Sólo el 46.5% fue confirmado en el sentido en el que falló el TEE, y el 10.7% de esas resoluciones revisadas en segunda instancia fue desechado o aún está en proceso. (REFORMA, P. 1, 8 Y 9, ESTADOS SANDRA GARCÍA)

**No abordará IFE orden del TEPJF** En la sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) no se abordará la orden que les dio el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el IFE inicie un proceso administrativo sancionador contra Fernando Gómez Mont, ex secretario de Gobernación; Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México y Luis Enrique Miranda Nava, secretario de Gobierno del Estado de México, sobre la negociación entre el PRI y el PAN para que el blanquiazul no participara en alianza en las elecciones para la gubernatura del Estado de México a cambio de la aprobación del paquete fiscal 2010. (UNOMÁSUNO, P. 3, ZONA UNO, DE LA REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2011

**Publicación Diario Oficial de la Federación** Se publicó acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por el que se ordena la publicación del catálogo de estaciones de radio y canales de televisión para el proceso electoral ordinario 2011 del Estado de México, y se ordena la suspensión de la propaganda gubernamental durante el periodo de campañas en las emisoras con cobertura en la entidad. El presente acuerdo tiene la finalidad de dotar de obligatoriedad la conformación del citado catálogo, de conformidad con lo establecido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-100/2010 del veintiuno de julio de dos mil diez. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 109 PÁGINAS: [HTTP://WWW.DOF.GOB.MX/NOTA\\_DETALLE.PHP?CODIGO=5179143&FECHA=23/02/2011](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5179143&fecha=23/02/2011))

**Publicación Diario Oficial de la Federación** Se publicó acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) por el que se ordena la publicación del catálogo de estaciones de radio y canales de televisión para el proceso electoral ordinario 2011 de Hidalgo, y se ordena la suspensión de la propaganda gubernamental durante el periodo de campañas en las emisoras con cobertura en la entidad. El presente acuerdo tiene la finalidad de dotar de obligatoriedad la conformación del citado catálogo, de conformidad con lo establecido por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver el recurso de apelación identificado con la clave SUP-RAP-100/2010 del veintiuno de julio de dos mil diez. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 19 PÁGINAS: [HTTP://WWW.DOF.GOB.MX/NOTA\\_DETALLE.PHP?CODIGO=5179144&FECHA=23/02/2011](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5179144&fecha=23/02/2011))

**Publicación Diario Oficial de la Federación** Resolución del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) respecto del procedimiento oficioso en materia de fiscalización de los recursos de las agrupaciones políticas nacionales, instaurado en contra de la agrupación política nacional Estructura Ciudadana identificado como P-UFRPP 96/09. La cual señala en el considerando 3 lo siguiente: Determinación de la sanción. Que una vez que ha quedado acreditada la comisión de la conducta ilícita y la responsabilidad de la Agrupación Política Nacional Estructura Ciudadana, de conformidad con el artículo 378 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y de acuerdo con los criterios establecidos por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en las sentencias identificadas con las claves SUP-RAP-85/2006 y SUP-RAP-241/2008, así como en las tesis de jurisprudencia de rubros "Árbitro para la imposición de sanciones del Consejo General del Instituto Federal Electoral", este Consejo General debe determinar la sanción correspondiente. (DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, 24 PÁGINAS: [HTTP://WWW.DOF.GOB.MX/NOTA\\_DETALLE.PHP?CODIGO=5179145&FECHA=23/02/2011](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5179145&fecha=23/02/2011))

## Géneros de Opinión

**Ensamble/ Los pecados de Moreno Toscano/ Adrián Trejo** El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá hoy la elección de gobernador en Hidalgo. El asunto no es menor porque se trata de la calificación de la última elección celebrada el año pasado y en la que supuestamente la coalición formada por el PAN y el PRD habrían documentado suficientemente las violaciones priistas al proceso electoral. El encargado del proyecto es el magistrado Alejandro Luna Ramos que ha mantenido en secreto el sentido de su dictamen. Hay sin embargo, un hecho que hace albergar al PRI la seguridad de que el resultado de la elección, favorable a su candidato Francisco Olvera, avalado por el Instituto Electoral Estatal y el Tribunal Electoral de Hidalgo, será ratificado. Hace unos días el mismo TEPJF desechó por insustanciales cuatro recursos presentados por Xóchitl Gálvez en contra de la resolución de los órganos electorales estatales. Gálvez argumenta que el proceso fue viciado de origen, que el día de la elección la policía estatal allanó su casa de campaña. Hoy habrá gobernador constitucionalmente electo en Hidalgo. (LA RAZÓN, P. 10, MÉXICO, ADRIÁN TREJO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2011

**Xóchitl Gálvez en Twitter** Xóchitl Gálvez, ex candidata a la gubernatura de Hidalgo, publicó en su cuenta de Twitter: "Hoy Olvera le ha llamado a los medios nacionales para comentarles los detalles del fallo del TEPJF a su favor; tiene el festejo listo". Posteriormente, mencionó: "¿Acaso ya se comunicaron con él los Magistrados? Si es así pues que se ahorren el debate de mañana en el TEPJF". (TWITTER DE XÓCHITL GÁLVEZ)

## **Trascendió**

Que Francisco Olvera tiene preparada toda la fiesta para mañana cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación desahogue el último recurso de la oposición y, supuestamente, confirme su triunfo en la elección de gobernador de Hidalgo del lejano julio. Olvera y sus compañeros priistas se fueron a dormir convencidos de que, ahora sí, acabaron con su pesadilla: Xóchitl Gálvez. (MILENIO DIARIO, P. 2, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

**Las instituciones en riesgo/ Lorezo Córdova Vianello** El autor comentó: Parto de una obviedad que más vale recordar, no hay democracia que se sostenga sin un sólido entramado institucional que permita encauzar la vida política y la conflictividad social y que garantice una serie de equilibrios y de derechos consagrados en la Constitución. Esa institucionalidad que naturalmente deriva de las reglas de la convivencia política, debe gozar del consenso y de aceptación por parte de los miembros de una comunidad sobre el rol que juegan dentro del diseño del Estado, así como de las funciones que ejercen en la vida cotidiana de la sociedad. Recordemos que el proceso de construcción de las instituciones que acompañó y encauzó el proceso de democratización a lo largo de los años noventa y en los primeros de la década pasada, implicó una gran apuesta (exitosa sin duda) que permitió descentralizar el poder político a través de la creación de órganos de control y garantía que bien pronto rindieron sus frutos entre diversos actores políticos, económicos y sociales. La arena electoral fue privilegiada y los órganos administrativos y jurisdiccionales en la materia (empezando por el IFE y el Tribunal Electoral) constituyen, a pesar de sus problemas, las joyas de la corona de la transición. (EL UNIVERSAL, P. 19, OPINIÓN, LORENZO CÓRDOVA VIANELLO)

**Vanguardia Política/ Destapan como finalistas por Edomex a EN y ADM/ Aurora Berdejo** Del lado de la izquierda las cosas ya se ven con mayor claridad aunque no total. En un episodio más de la telenovela "La izquierda también llora", Andrés Manuel López logró la adhesión incondicional del senador Luis Walton, dirigente nacional de Convergencia quien, a diferencia de la dirigencia nacional del Sol Azteca, léase "línea Chucha", tiene claro que la izquierda sin AMLO y aliada al PAN, se convierte en una ficción sin sentido. Como sea, a Jesús Ortega, cabeza de la "línea Chucha", eso no le interesa y prefiere ahora jugar a que ellos no van a expulsar al político tabasqueño y que más bien, tendrá que ser él quien se pliegue a las decisiones que el partido que aún dirige, tome. Esa película la vimos primero en Iztapalapa y la dirigencia "Chucha" tuvo que plegarse a lo que López Obrador quiso. Ahora, estamos ante la secuela, ampliada de lo sucedido hace dos años en esta delegación del oriente del Distrito Federal, con la diferencia de que en este caso, la maniobra del ex jefe el GDF no se debe a una decisión del Tribunal Electoral, como en Iztapalapa, sino a la dinámica misma de las fuerzas en el seno del PRD que lejos de tender a la unidad, tienden a separarse. (EL SOL DE MÉXICO, P.8, NACIONAL, AURORA BERDEJO)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2011

## Sala Xalapa

**Desquician al Istmo** Los dos bloqueos que mantienen habitantes de San Miguel Chimalapas, Oaxaca, mantienen incomunicado al Istmo de Tehuantepec con los estados de Chiapas y Veracruz. Desde el lunes, indígenas zoques de San Miguel bloquearon las carreteras federales 185 y 190 a la altura de las comunidades de la Ventosa y La Venta, lo que ha desquiciado el tránsito vehicular y mantienen a cientos de automovilistas, tráileres, camiones de carga y autobuses de pasajeros varados. Los inconformes encabezados por José Medel Jiménez Cruz demandan al gobierno de Oaxaca y al Instituto Estatal Electoral su ratificación como presidente municipal. Señalaron que luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la primera elección por inconformidades de un grupo de personas afines al PRD, luego de que triunfara el priísta Medel Jiménez, ellos aceptaron las elecciones extraordinarias. Sin embargo, debido a las inconformidades del grupo que encabeza Marquito Cortés, el otro candidato, quienes bloquearon el camino al municipio, las elecciones ya no se realizaron. Ayer Óscar Cruz López, subsecretario de Gobierno, arribó a esta ciudad para conciliar una solución con los grupos inconformes. (REFORMA, P.15, ESTADOS, MARTHA IZQUIERDO)

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Entregan carta a favor de amparo en la Corte** Los juristas Ignacio Burgoa Llano y Jaime Miguel Moreno Garavilla pidieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que conceda a intelectuales, académicos y periodistas el amparo que solicitaron contra la reforma constitucional electoral aprobada en 2007. A través de una carta que entregaron en la oficialía de partes del alto tribunal, explicaron que la Corte no puede avalar dicha reforma, cuando hay pruebas de que se violó el procedimiento para modificar la Carta Magna. (MILENIO DIARIO, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

## INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

### Distrito Federal

**El PT va con Monreal para el GDF** El Partido del Trabajo acordó designar a Ricardo Monreal como su precandidato al gobierno capitalino, quien será registrado próximamente ante el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Al respecto, Monreal precisó que en el acuerdo con el PT, al que confía se sumará Convergencia en algunas semanas, quedó claro que quien quiera la candidatura de izquierda en la ciudad de México tendrá que ir a una contienda interna, pues no se aceptará una imposición de Marcelo Ebrard. Ricardo Monreal aseguró que el PRD tiene cerca de diez aspirantes, "pero con todos puedo", al advertir que sólo está en espera de los tiempos y mecanismos que defina el frente de izquierdas para iniciar su promoción en la capital del país. (MILENIO DIARIO, P. 4, HELIODORO CÁRDENAS Y ANGÉLICA MERCADO)

**"Me encantaría gobernar al DF": Gómez del Campo** Mariana Gómez del Campo, coordinadora de la bancada del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), no se inmuta al señalar que a ella no le temblaría la mano para poner en orden al DF. La aspirante a suceder a Marcelo Ebrard afirmó que le encantaría gobernar la capital de la República para sacarla del caos y convertirla en un lugar de armonía, donde sus ciudadanos se sientan tranquilos y puedan convivir. (IMPACTO EL DIARIO, P. 8, MANUEL ESPINO BUCIO)

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2011

**Exigen transparentar el regalazo del GDF** Diputados federales y locales exigieron transparentar los beneficios que tendrá la ciudadanía con la desincorporación de tres terrenos en Azcapotzalco para que Grupo Avalanz, que preside Guillermo Salinas Pliego, desarrolle un centro de espectáculos, un estadio y una universidad. Se dio a conocer que la Oficialía Mayor del GDF clasificó como reservada por siete años la información sobre el proceso para desincorporar dos de esos predios, que junto con otro, suman 16.5 hectáreas y tienen un valor estimado de mil 500 millones de pesos. Adrián Michel, oficial mayor del GDF, indicó que los terrenos no son cedidos a un particular, sino a fideicomisos. (REFORMA, P. 1, ERNESTO OSORIO Y MANUEL DURÁN)

**Tribus pejistas exigen a Ebrard parar la consulta** Corrientes perredistas afines a Andrés Manuel López Obrador exigieron a Marcelo Ebrard frenar la consulta del próximo 27 de marzo en el Estado de México para definir la alianza con el PAN, y advirtieron que el acuerdo electoral con ese partido significará la ruptura definitiva del PRD. Izquierda Democrática Nacional (IDN), Grupo de Acción Política (GAP), Izquierda Social, Red Izquierda Revolucionaria y Unidad de las Izquierdas demandaron al jefe de gobierno del DF que así como aseguró que Alejandro Encinas es un "candidato de lujo" y le levantó la mano el pasado 5 de enero, ahora asuma una actitud "congruente" y suspenda la consulta ciudadana que busca validar la alianza con el PAN. Dolores Padierna, dirigente de IDN, acusó a Marcelo Ebrard, a Felipe Calderón y a Jesús Ortega de "forzar" la alianza con el PAN en el Estado de México "a costa de la unidad del PRD". (MILENIO DIARIO, P. 1 Y 4, LILIANA PADILLA)

**Avanza en asamblea reelección** La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a cargo de Julio César Moreno, aprobó el dictamen con el que se permitirá la reelección por cuatro años más de Édgar Elías Azar, magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF). Con sólo un voto en contra de cinco, esta reforma que será puesta a discusión para su aprobación ante el Pleno el próximo jueves, propone reformar la Ley Orgánica del TSJDF en el artículo 33, el cual limitaba a sólo un periodo a Elías Azar como magistrado presidente. (MILENIO DIARIO, P. 26, CARLOS GUTIÉRREZ)

## Estado de México

**El PRI-Edomex asegura que todavía no hay candidato** Ricardo Aguilar Castillo, dirigente del PRI en el Estado de México, descartó que en este momento el Partido Revolucionario Institucional esté señalando nombres y apellidos de aspirantes a ocupar la candidatura a gobernador. Acusó que la oposición pretende presionar para anticipar los tiempos electorales, algo que los priistas no comparten debido a que están cumpliendo un plan cronológico de trabajo que los constriñe a profundizar en la plataforma electoral, en la organización y capacitación de estructuras para el activismo político. (MILENIO DIARIO, P. 6, ANA SALAZAR)

**Nombran a la titular de delitos contra las mujeres** Itatí Desiré Siani Sotomayor, será la titular de la nueva Subprocuraduría para la Atención de Delitos Dolosos, quien se encargará de esclarecer los feminicidios en el Estado de México, informó Alfredo Castillo Cervantes, titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México. El funcionario dijo que se está a la espera del paquete de reformas en el Congreso local para abundar sobre el tema, cifras y avances de este delito. Puntualizó que por el momento hay un grupo especial dedicado exclusivamente a resolver los homicidios dolosos cometidos contra mujeres en la entidad y hay otro que verifica cada una de las averiguaciones previas en las que se ha ejercitado acción penal para aclarar algunos delitos. Al rendir protesta ante Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, Siani Sotomayor comentó que tendrá como primera tarea recorrer las agencias del Ministerio Público especializadas en violencia intrafamiliar y sexual, que en su momento se convertirán en las Unidades de Atención a Delitos contra la Mujer. (MILENIO DIARIO, P. 29, CHRISTIAN HERNÁNDEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2011

## INFORMACIÓN RELEVANTE

**Alerta Encinas ruptura en PRD** Alejandro Encinas Rodríguez, coordinador parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados, llamó a la dirigencia del partido a privilegiar la unidad por encima de la alianza con el PAN en el Estado de México. Advirtió que el fondo de la crisis en el partido no es por una discusión de tipo administrativo o burocrático, sobre la procedencia o no de una licencia, sino por la posibilidad real de que el partido se divida no sólo en la elección del Estado de México, sino también en 2012. "La discusión no es si se acepta o no la licencia de Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, sino que enfrentamos una crisis seria dentro del PRD que puede propiciar no solamente una ruptura, la escisión, sino también puede afectar el conformar un frente de las izquierdas no sólo en el Estado de México sino en el 2012", señaló. (REFORMA, P. 8, CLAUDIA SALAZAR Y ARMANDO ESTROP)

**Mantienen apoyo financiero para AMLO** El apoyo político y financiero a Andrés Manuel López Obrador, ex candidato presidencial, se mantendrá esté fuera o no del PRD, pues se trata de respaldar a un movimiento por el cambio en el país, confirmaron las corrientes Izquierda Democrática Nacional (IDN), Izquierda Social (IS) y Unidad y Renovación (Unyr). Aunque no existen cifras oficiales de financiamiento que legisladores, funcionarios públicos y simpatizantes aportan al "gobierno legítimo" de López Obrador, ésta ha asegurado que recibe menos de 200 mil pesos al mes en su cuenta bancaria de Honestidad Valiente. (LA RAZÓN, P. 4, CARINA GARCÍA)

**El 4 de marzo asumirá Moreira dirigencia del PRI** María Cristina Díaz Salazar, secretaria general electa del PRI, reveló que la ceremonia de toma de protesta de Humberto Moreira Valdés, nuevo dirigente nacional del tricolor será en la ciudad de Querétaro, el próximo viernes 4 de marzo. Esa fecha, en la que el tricolor celebrará su 82 aniversario, servirá también de despedida a Beatriz Paredes Rangel, actual presidenta nacional del Comité Ejecutivo Nacional, quien permaneció al frente del partido los últimos cuatro años. Díaz Salazar dijo que se eligió Querétaro porque ahí se fundó el partido y existe una connotación histórica y de remembranza para el tricolor. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, LUCIANO FRANCO)

**Arremete Colosio contra PRI** Luis Donaldo Colosio Riojas, hijo del candidato presidencial del PRI asesinado en 1994, se lanzó en contra de la Fundación Colosio del PRI, a la que acusó de hipócrita y de utilizar el nombre de su padre con fines personales. ¡Cómo me molesta la fundación Colosio del PRI! No hacen más que explotar el nombre de mi padre por intereses personales. Hipócritas, publicó en su cuenta de Twitter. Es mi nombre también y nadie tiene derecho a desgastarlo así. Ya me callé 25 años. Que se reserven sus comentarios los que quieren callarse toda la vida, escribió en otro mensaje. Marco Antonio Bernal, presidente de la Fundación Colosio, le dio la razón. "Es comprensible, finalmente, es el hijo de Luis Donaldo. Tiene todo el derecho de reclamar lo que él quiera, y nadie se lo podrá regatear nunca. El nombre de Luis Donaldo Colosio no le pertenece a ningún partido, sino a todo el país. Él tendrá siempre el derecho a reclamar el patrimonio del nombre de su papá", dijo. (REFORMA, P. 1, CLAUDIA GUERRERO)

**Reconoce Cordero "milagros" de los mexicanos** Ernesto Cordero, secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), aseguró que las familias mexicanas hacen "milagros" para hacer que les rindan sus ingresos, que pese a ser modestos, ya no con 6 mil, sino con 13 mil o 16 mil pesos hacen esfuerzos importantes para tener un crédito hipotecario o pagar una escuela particular. "Les cuesta mucho trabajo salir adelante, y por eso es fundamental consolidar el crecimiento económico, por eso es fundamental crecer en un contexto de inflación muy baja, para que poco a poco el patrimonio de estas familias se pueda ir consolidando y no se erosione en procesos inflacionarios o en recesiones económicas, de ahí lo importante del crecimiento económico y de la estabilidad de precios", apuntó. (IMPACTO EL DIARIO, P. 9, NATALIA ESTRADA)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2011

**Atora Senado Ley Migratoria** El Senado de la República frenó por falta de acuerdos la aprobación de la Ley de Migración, la primera legislación específica sobre la materia en el país. El dictamen fue avalado en lo general con 84 votos a favor, de las bancadas del PAN, PRI y Partido Verde Ecologista de México, frente a 15 en contra de las bancadas del PRD, PT y Convergencia. Los senadores de todos los partidos, incluido el PAN, pretendían realizar modificaciones a 61 de los 164 artículos contenidos en la reforma, lo que representa casi el 40% del contenido del dictamen. En total fueron 127 reservas al dictamen presentado por las comisiones de Población, Gobernación y Estudios Legislativos. El cúmulo de reservas generó inquietud en los coordinadores parlamentarios que determinaron frenar la discusión y votación en lo particular. (REFORMA, P. 6, CLAUDIA GUERRERO, CAROLE SIMONNET Y VERÓNICA SÁNCHEZ)

**Presentan panistas iniciativa a Ley del ISR** El PAN en el Senado formalizó el decreto presidencial para hacer deducibles las colegiaturas, al presentar una iniciativa a la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR). En el documento, los panistas se adjudican la paternidad de la iniciativa, al sostener que desde 1982 hicieron una propuesta al respecto. Al anunciar este decreto el priismo encabezado por Beatriz Paredes y Manlio Fabio Beltrones, dijeron que era propuesta de su partido y que el gobierno se la "pirateó", pero los senadores refirieron que durante más de 30 años, Acción Nacional ha reivindicado públicamente la necesidad de esta propuesta. (MILENIO DIARIO, P. 8, DE LA REDACCIÓN)

**Sale Toscano tras reglas antimilagro** La Secretaría de Salud informó que a partir del 28 de febrero, Miguel Ángel Toscano dejará la titularidad de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris). Su puesto será ocupado a partir del 1 de marzo por Mikel Arriola, actual jefe de la Unidad de Legislación Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), según fuentes de la dependencia. La semana pasada, Toscano anunció un proyecto de modificaciones al Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Publicidad que prohíbe atribuir a suplementos alimenticios y otros productos cualidades preventivas o terapéuticas que no tienen. Planteó además que ni celebridades ni figuras públicas puedan hacer recomendaciones, ni presentar testimonios en comerciales de los llamados productos "milagro". Fuentes de la bancada del PAN en el Senado de la República confirmaron que Toscano sería relevado de su cargo y consideraron que su salida es consecuencia de las acciones puestas en marcha para intentar regular a los productos "milagro". (REFORMA, P. 2, NACIONAL, MARGARITA VEGA Y CLAUDIA GUERRERO)

**Releva Irma Pía a Volpi en Canal 22** Jorge Volpi dejará el 1 de marzo la dirección del Canal 22 para reintegrarse al Servicio Exterior Mexicano como agregado cultural en la Embajada de Italia, en Roma. Será relevado por Irma Pía González Luna, quien se desempeñó como subsecretaria de Normatividad de Medios de la Secretaría de Gobernación (Segob). También fue vocera del ex gobernador jalisciense Alberto Cárdenas, encargada de Relaciones Interinstitucionales de la oficina de Comunicación Social de Vicente Fox y titular de Proyectos Especiales de la SEP. Su llegada a la televisora, sobre todo en tiempos electorales, no politizará el canal, aseguró en un encuentro con la prensa. (REFORMA, P. 20, ÓSCAR CID)

**Documentan CNDH plagio de 11 mil 333 inmigrantes** Raúl Plascencia, ombudsman nacional, afirmó que pese a las denuncias, el secuestro de migrantes va en aumento, además de que las bandas dedicadas a este delito se han especializado y diversificado sus estrategias ante la falta de coordinación de las instituciones. Sólo en seis meses, de abril a septiembre de 2010, se documentaron 214 casos de secuestros masivos, con un total de 11 mil 333 víctimas, en 15 estados, informó el presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). Indicó que los estados con zonas de alto riesgo son Veracruz, Tabasco, Tamaulipas, San Luis Potosí, Chiapas, Coahuila, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas y Baja California. (MILENIO DIARIO, P. 30, EUGENIA JIMÉNEZ)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

# RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



---

**MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 2011**

**Esquela /UAM** Se publicó esquela de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), donde se lamentó el fallecimiento de Don Laureano Bustamante Medina, padre de Yoloxóchitl Bustamante Díez, directora general del Instituto Politécnico Nacional (IPN), acaecido el martes 22 de febrero en la ciudad de México. (MILENIO DIARIO, P.36, UAM)

**Selección de PRENSA  
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 